

FEPYME, el nuevo fondo para la inversión privada y el emprendimiento innovador.

El Gobierno ha lanzado un nuevo impulso financiero para el emprendimiento innovador con la creación del Fondo de Emprendimiento y de la Pequeña y Mediana Empresa (FEPYME), gestionado por ENISA y dotado con 303 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación. Este instrumento está diseñado para facilitar financiación a pymes y startups viables que quieran crecer o consolidar sus proyectos, eliminando uno de los principales obstáculos tradicionales: la necesidad de aportar garantías adicionales.

El fondo concede préstamos participativos de **entre 25.000 y 1,5 millones de euros**, con plazos de amortización de hasta siete años y hasta cinco años de carencia. El tipo de interés se estructura en dos tramos: uno ligado al Euríbor y otro dependiente de la rentabilidad del proyecto, lo que permite adaptar el coste financiero al rendimiento real de la empresa. Esta flexibilidad convierte a FEPYME en una alternativa especialmente atractiva frente a la banca tradicional, especialmente para compañías en fases tempranas o en procesos de expansión.

Podrán acceder aquellas pymes con domicilio en España que presenten modelos de negocio innovadores y técnicamente viables, priorizándose proyectos relacionados con la digitalización, la sostenibilidad o la Nueva Economía de la Lengua, para la cual se reserva una bolsa específica de 20 millones de euros. Las solicitudes se tramitan a través del portal de ENISA y los préstamos deberán formalizarse antes del 31 de agosto de 2026.

El interés del mercado ha sido notable desde el primer momento: según se ha anunciado, el fondo ya ha recibido 582 solicitudes por un importe total de 153 millones de euros, y las primeras operaciones se aprobarán en septiembre de 2025. Con FEPYME, ENISA triplica su capacidad de financiación y se consolida como el principal aliado público para el emprendimiento innovador en España.

Gracias por leernos.

Auren.

ACCEDE AL PROGRAMA